



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1347/2015

BITÁCORA: 29/G1-0117/05/15

Tlaxcala, Tlaxcala, 26 de Mayo de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA

EMILIANO ZAPATA S/N MIGUEL LIRA Y ORTEGA MIGUEL LIRA Y ORTEGA

90281 NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Mayo de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/1604/2013 de fecha 21 de Octubre de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio; Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 383.850 Metros cúbicos rollo	43	402	444	13783900	13783946
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 71.972 Metros cúbicos rollo	15	445	459	13783947	13783961
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 7.369 Metros cúbicos rollo	1	460	460	13783962	13783962
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 1.381 Metros cúbicos rollo	1	461	461	13783963	13783963
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 154.251 Metros cúbicos rollo	18	462	479	13783964	13783981
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 28.722 Metros cúbicos rollo	8	480	487	13783982	13783989
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 385.185 Metros cúbicos rollo	43	488	530	13794001	13794043
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, P-29-021-MIG-002/13, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 308.151 Metros cúbicos rollo	61	531	591	13794044	13794104

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Calle 37 número 403, Colonia Loma Xicohtencatl, C.P. 90062, Ciudad de Tlaxcala, Tlax. www.semarnat.gob.mx Tels: 01 246 46 50300;





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1347/2015
BITÁCORA: 29/G1-0117/05/15

Tlaxcala, Tlaxcala, 26 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAÚ DELEGACIÓN FEDERAL

C.c.p. Ing. Jaime Ramírez Rodríguez, Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.

RVC/BFP/HDS/RGM

